MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

La Pastora, 18 de Abril de 2019.

Señores:
ESTACION DE SERVICIOS SAN ISIDRO

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de La Pastora, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por C.DNº 01/2019 para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"** la cual ha favorecido a la empresa **ESTACION DE SERVICIOS SAN ISIDRO**, por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

Lider Javier Martinez Arias
Encargado de U.O.C.

Gmail

Eduardo Gimenez Miltos <munilapastora@gmail.com>

Nota de Adjudicacion de Oferente

1 mensaje

Eduardo Gimenez Miltos <munilapastora@gmail.com>
Para: Oscar I. Cespedes M. <oivlis67@hotmail.com>

18 de abril de 2019, 10:18

Oscar I. Cespedes M.
.PDF 405K